



A. M. F.



ACTA # 54 - 2023.

Sesión ordinaria # 43 celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Miguelito, Departamento de Intibuca a la fecha 4 de noviembre del año 2023. Siendo las 8.50 am. Presidida por el Ing. Justo Ernesto Reyes Manuel, alcalde municipal. Con presencia de los Regidores municipales por su orden: 1. Profesora: Rosmery Sarahi Pineda Vázquez. 2. Señor: Julio Cesar Reyes Hernández. 3. Profesor: Nicolás Reyes Reyes. 4. Señora: José Wilfredo Reyes Martínez. 5. Señora: Juan Vázquez Reyes. 6. Señor: Brawlio Vázquez Reyes. Verencio Reyes Comisionado Municipal y ante el suscrito secretario municipal quien autoriza y da fe. Se procedió a desarrollar lo siguiente orden: 1. Comprobación del Quorum. 2. Oración a Dios. 3. Apertura de la sesión. 4. Lectura discusión y aprobación de la agenda. 5. Lectura discusión y aprobación del acta anterior. 6. Lectura de: Correspondencia. 7. Informe del área de catastro. 8. Informe de: tesorería. 9. Informe de: abogada: Jeraldin Escalante. 10. Informe de la Unidad Técnica Municipal (UTM). 11. Informe de: Corporación alcalde municipal y Regidores. 12. Participación de: Comisionado municipal. 13. Asuntos varios. 14. Acuerdos y resoluciones. 15. Cierre de la sesión. Desarrollo de la sesión: 1. Comprobando el Quorum estando presente el alcalde Municipal y los seis (6) Regidores por su orden. 2. La oración a Dios fue dirigida por el Regidor: Juan Vázquez Reyes. 3. El Ing. Justo Reyes alcalde municipal dio por ubicada la sesión ordinaria correspondiente al primer sábado del mes de noviembre del año 2023. El



Secretario municipal dio lectura a la agenda local
al fue discutida y aprobada en todos y cada uno
de sus puntos. 5. El secretario municipal dio lectu-
ra al acta anterior la cual fue discutida y apro-
bada en todos y cada uno de sus puntos. 6. El
Secretario municipal dio lectura a la correspon-
dencia recibida: Se presento solicitud por parte
de: Junta directiva y socios del proyecto de agua
de la aldea de Chupucuy, San Miguelito en donde
solicitan apoyo con el predio del terreno para cons-
truir la casa comunal. Se presento solicitud por par-
te de: feligreses de la iglesia catolica del casco urba-
no de San Miguelito, Intibueca en donde solicitan 34
luminos de zinc 17 luminos de 18 y 17 de 22 pies.
para el techo de cocina a construir. Se presento so-
licitud en venta de dominio pleno por parte de
los directivos del patronato de la aldea de: Castro-
dia, San Miguelito para construcción de coche mul-
tiusos, inmueble ubicado en aldea castrodia. Se
presento solicitud en venta de dominio pleno por parte
de: Pastor Martinez Orellana con DNI: 1014-1967-00034
y Juana Garcia Ponce con DNI: 1014-1968-00050 dicho
inmueble esta ubicado en el caserio de maturos de la al-
dea de San Miguelito. Se presento solicitud en com-
pra venta de dominio pleno de un predio por par-
te de: Mario Concepción Reyes Vázquez con DNI: 1014-
1964-00076 y Salvador Romero con DNI: 1317-1955-
00055 dicho inmueble se encuentra ubicado en caserio
Mungual, San Miguelito. Se presento solicitud en comp-
ro de dominio pleno de un predio por parte de: Juana
Antonio Reyes Reyes con DNI: 1014-1961-00029 dicho
inmueble esta ubicado en la aldea de: Castrodia San
Miguelito. Se presento solicitud en venta de dominio ple-
no de un predio por parte de: Presidente de patronato
y presidente de sociedad de padres de familia de



la comunidad de planos pucura en donde se
licita el otorgamiento del dominio pleno del
predio donde esta construido la escuela: José Al-
bato Ferrera. Se presenta solicitud en compra venta
de dominio pleno de un predio por parte de: Miguel
Ángel Hernández con DNI: 1014-1958-00038 actuan-
do como representante de la Junta Administrativa
de agua potable de Barrio Agua Blanca San Migue-
lito, solicita el otorgamiento del dominio pleno
de predio donde esta construido la casa comunal
de dicho sector. 7. Edwin Alexis Hernández encarg-
ado del área de catastro dio a conocer los sigui-
entes informes de inspección a la Corporación Munici-
pal, para aprobación de dominios plenos. 1. Informe
de inspección de un terreno de: naturaleza RURAL so-
licitado en venta de dominio pleno por los Seño-
res: José Gabriel López Reyes con DNI: 1014-1971-
00022 y Doris Yolanda Vázquez Contreras con DNI:
1014-1982-00120 vecinos y residentes en la Comuni-
dad de el Rodeo San Miguelito, Intibucá. El terre-
no esta ubicado en el Rodeo San Miguelito, con un
área superficial de: 2,081.12 m² equivalentes a 4.77
tareas. 2. Informe de inspección de terreno de natu-
raleza RURAL solicitado en venta de Dominio Pleno
por los señores: José Gabriel López Reyes y Doris
Yolanda Vázquez Contreras el inmueble esta ubicado
en el lugar de Cholula San Miguelito. con un área
superficial de: 15,591.98 m², que equivalen a 2.23
manzanas. 3. Inspección de terreno de naturaleza Ru-
RAL solicitado en venta de dominio Pleno por lo s
señores: José Gabriel López y Doris Yolanda Vázquez
Contreras, el inmueble esta ubicado en la comunidad
de el Rodeo San Miguelito. con un área superficial de
22,799.77 m² equivalentes a 3.27 manzanas. Inspe-
cciones realizadas el 25 de octubre del año 2023.



4. Inspección de terreno de naturaleza urbana solicitada en venta de Dominio Pleno por los señores: Erin Lucio Benites Reyes con DNI: 1014-1983-00142 y Ruth Nohemi Ramos Vázquez con DNI: 1001-1982-00715 vecinos de Barrio Viejo, San Miguelito, Interoceánico, el inmueble se encuentra ubicado en: Barrio el centro de este municipio, con un área superficial de: 237.32 m² que equivale a 0.54 de terreno. Inspección realizada el 3 de noviembre del año 2023. Dichos terrenos no poseen árboles naturales de bosque, lo cual queda a criterio de ustedes como miembros de la corporación municipal vender en dominio pleno y que no se presente ningún vecino u otra persona en contra de dichos trámites. Las inspecciones son fundamentadas en el artículo 81 de la constitución de la República. Manifestó que hay impaciencia con algunas personas que solicitan dominio pleno y preguntó a la corporación que si autorizan que los trámites en caso de que se ocupen para luego los dominios plenos que los contribuyentes lleven el paquete de papeles a inscribirlos al Instituto de la Propiedad (I. P.) y que luego regresen a la municipalidad para hacer las declaraciones en sustento para que luego paguen sus impuestos. O. Debbi Elizabeth Domínguez Tesorera Municipal presentó el informe correspondiente al mes de: octubre del año 2023. Detallado de la siguiente manera: SALDO DE LAS CUENTAS BANCARIAS. Ingresos Corrientes L. 412,089.74. Dominios Plenos. L. 84,183.56. Transferencias L. 338,589.05. Pagadores CIT L. 1,038,607.84. Embajada Japonesa L. 1,236,003.06. SEGUNDA AUTORIZACION FONDO JAPONES. Embajada Japonesa L. 607,704.36. Contraparte Municipal L. 20,000.00. EJECUTADO EN PROYECTO DEL INSTITUTO RAFAEL PINEDA PONCE IRPP. Embajada Japonesa L. 1,549,682.94. Contraparte Municipal L. 224,917.63 para un total de L. 7,774,600.57.



RESUMEN DE PAGOS MES DE OCTUBRE 2023.

Resumen de afectación presupuestaria. Donación fondos Embajada japonesa L. 627,704.36. fondos propios municipales L. 70,491.16. Transferencia para Gobierno Local L. 2,183,249.94 por un monto total de L. 2,881,445.46. Recaudación de ingresos tributarios mes octubre L. 22,809.03. flujo de: Cajo octubre 2023. Dominios planos L. 800.00 representando un 3.5%. Ingresos Corrientes L. 22,009.03 que representan un 96.5% por un total de L. 22,809.03. INGRESO ANUAL. Período del 01 de enero al 31 de octubre del año 2023. Total efectivo L. 928,225.68. Total banco 0.00. Total notas de crédito 0.00 Total Recibos multados 1,209,213.42. Total recibos emitidos/sin anular: 928,225.68. Evolución del año actual respecto al año anterior. AÑO 2023. L. 928,225.68. AÑO 2022 L. 737,737.32. Diferencia L. 190,518.36 que representa el 20.5%. 9. Abogada Tertrudis Escalante dio a conocer que el Acuerdo SANSONE lo que está pidiendo es el cumplimiento de un contrato, consiste en que ellos tenían que extraer la madera de esos sectores en el término de 20 años y el contrato fue firmado en mayo de 1998 en el mismo contrato se establece que ellos tenían 20 años para ejecutarlo, por lo tanto ellos debían haber terminado de extraer la madera en mayo del año 1998 y este plazo ya venció. Entonces en el escrito ellos solicitan una reconsideración del contrato pero ahí ya es decisión de ustedes como Corporación municipal si les conceden lo que piden o no. En el caso de que ustedes apoyaron dárles o reconsiderar el contrato entonces sí tendría validez de lo contrario no y siendo una zona de amortiguamiento o de reserva con más razón no se les puede considerar que solicitan, también son sectores que ya existen.

escrituras privadas. Realizaremos todo el procedimiento y se mandara este documento a archivo para que este caso ya quede cerrado por completo. Les apoyaria en la redaccion para que puedan emitir el acuerdo municipal. En el caso del predio donde esta construido la escuela de planes pueya tienen un dominio pleno pero no fue registrado o inscrito en el instituto de la propiedad (I.P.), en este caso sea que se apruebe dominio pleno o sea escritura publica se debe hacer por medio de la Departamento de Educacion de Intibucá. En cuanto al predio donde esta construido la escuela de Santa Cruz del Rosario San Miguelito, se menciona ya existe un titulo entonces el tramite no seria en el Instituto de la propiedad (I.P.) sino en el Instituto Nacional Agrario (INA). 10. Jorge Luis Amador Reyes Jefe de la Unidad Técnica Municipal (UTM) dio a conocer lo siguiente a la corporación municipal. Presento un condensado de los proyectos que se han esta ejecutando durante el año 2023. Si algun Regidor tiene alguna duda de lo que se esta haciendo, estar en la oficina para poder atenderles, el paquete que tengo impreso solo es una copia hay casi 9,000 paginas de toda la informacion de lo que se esta haciendo y falta más. Todo lo que les presento coincide con lo que esta en plataforma, informes trimestrales y con lo que esta en el portal de transparencia. Esto segun cada eje tematico. Subsidio para construcción de módulos sanitarios en Instituto Rafael Pineda Ponce (IRPP). * Contraparte para construcción de módulos sanitarios en Escuela Grupos o Pios de la comunidad de Hierba Buena. * Remodelación de: Instituto Rafael Pineda Ponce. * Construcción de Cucca en Instituto Rafael Pineda Ponce. Remodelación de techo del Instituto Rafael Pineda Ponce (IRPP). * Sistema electrificación escuela Grupos





os a Dios de Herba buena. * Construcción de cerca perimetral y muro de contención en distrital de educación. Esto en el c/c de Educación. ETE DE SALUD Construcción de 158 módulos sanitarios en diferentes comunidades del municipio = 50 para Chupucay, 20 para Amayones y los demás distribuidos en San Antonio, Rodeo, La Misión, Caballero, Agua Blanca etc. Construcción de módulo sanitario en UNPS Chupucay. * Construcción de tres proyectos de agua potable: 1. Chupucay, Amayones y proyectito del barballón para beneficio de 9 familias sector los mejías. * Construcción Sistema alcantarillado Cosco urbano y agua blanca (DISEÑO) contraparte al proyecto. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. Ayudas directamente a las familias a nivel del municipio. subsidio para campo de 25 bosqueros y compra de herramientas para los juntos administradores de agua a nivel municipal como ser (papas, picos, rastillos, azadones, machetes y un buro por junto de agua). PRAE municipal. DISEÑO arquitecto como contraparte al proyecto. ETE PRESUPUESTARIO CULTURA. Mejoramiento plaza de rodeo (techo). Preservación de patrimonio municipal. Adecuaciones o mejoramiento de estructura municipal (aires acondicionados (4), computos e instalación y otros arreglos etc). Subsidio al patronato de caballos para construcción de: casa comunal. Construcción de kiosco estación de buses y kiosco que está contiguo al cementerio municipal. TURISMO. Limpieza de laguna natural de la Misión San Miguelito. Infraestructura vial. Carreteras SIT Proyecto: Instalación de alcantarilla de 36 pulgadas con sus respectivos cabezales en Chupucay calle hacia el campo. * Construcción caja puente en la Misión sector aguaviva. Construcción concreto ciclopeo en laguna Grande. Construcción caja puente en Potrero Plano de Jesús. * Construcción caja puente en Herba buena. * Construcción caja puente -



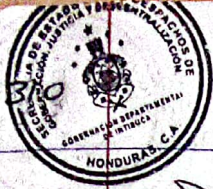
en conjunt. con HABITAT. Construcción de 54
pisos y 46 fogones en la zona alta. Provadur
construcción de cursos mayas en la Misión. Donación de
vehículo por bienes nacionales con contraparte munici-
pal. Taller de barro en el San Miguelito para jóvenes
con aportes de: CRS, CONIANFO, AYUDA EN ACCIÓN, RED
etc y Municipalidad. Mejoramiento de la red vial
convenio entre Municipalidad y Fondo Cafetero Nacional.
Construcción de muro de contención en alcantarilla ubica-
da en el sector Los Hornos Seguros (granadilla). * constr-
cción caja puente en cenozoico. * construcción de cin-
co puentes sector aldeas de Seguros. Instalación de
alcantarilla de 18 pulgadas y cubiertas sector Seguros los
matones DONACIONES RECIBIDAS (FAO, seguridad ali-
mentaria y otras). En todo lo que va del año por to-
do lo ejecutado se lleva un monto de L. 29,108,
202.53. Hemos estado trabajando lo que es la
licitación sobre el parque Municipal. Es una licitati-
ón privada porque el proyecto se va a desglosar en
tres etapas para lograr construirlo. Ya están todos
los planos constructivos del proyecto de todo lo que
se va a hacer, la primera licitación ya la tenemos lista
para todo esto hay que inscribirse en HONDUR-COMPRAS
porque la Municipalidad no está inscrita. Según la respu-
esta recibida por el Tribunal Superior de Cuentas (T.S.C.).
Donde manifestamos que las Municipalidades son autónomas
en este tipo de proyecto, entonces las decisiones se de-
ben tomar aquí como Corporación y para no afectar
al Gobierno central y al actual la propuesta es la
siguiente: que se haga una evaluación a través de la
MANCOMUNIDAD y comisión de veeduría social para co-
nsultar y sacar un listado de todo lo que en el
parque para una vida mejor existe. Se debe presen-
tar un rubro a los ingenieros de la MANCOMUNIDAD
MANCURIST para realizar la evaluación de todo



lo existente en dicho parque, también debe estar presente corporación exterior, actual y comisionados municipal y comisión ciudadana de transparencia. Informar que por parte de gobernación se envía una notificación que tenemos hasta el 13 de diciembre para poder dar por finalizado el PDM Plan de Desarrollo Municipal sobre la actualización y si no se hace prácticamente no hubiera transferencias municipales para el otro año ya que este es un requisito para obtener los mismos. Tenemos poco tiempo para trabajar los planes de Desarrollo Comunitarios (PDC) en cada uno de los sectores y trabajar el PDM, por ello solicito que parte o todas las empleados municipales se puedan involucrar en este proceso ya que si implica mucho trabajo, que cada empleado pueda terminar por lo menos tres (3) PDC, Plan de Desarrollo Comunitario. Informar que ya tengo censo socioeconómico de San Miguelito, Intibucó esto viene cubierto para siete años, se debe certificar que esto fue notificado a la corporación municipal. Para este mes tenemos tres proyectos grandes vamos a ver como lo liquidamos, de la SIR antes del 30 de noviembre. De construcciones escolares ya mandamos toda la documentación. 3 centros educativos priorizados. Construcción de un aula en el Kinder de Segura, un aula en la Escuela de Cónados y un aula y mejoramiento de la escuela de Nieba buena. Para la escuela de Cónados la inversión es de L. 901.000.00. Kinder de Segura una inversión de L. 1.395.000. Escuela de Nieba buena una inversión de L. 1.747.000.00 esperando se pueda lograr este tipo de proyectos. 11. Informe de: Corporación. Alcalde Municipal. Informar que el 26 de octubre se tuvo reunión de junta directiva de la Municipalidad, San Miguelito en el antebión, to-



co organizar y coordinar la actividad, se llevo a
cabo la firma del convenio de alimentación escolar
firma de convenio de: *unite for people* y dar el tema
de: socialización de lo que es el fondo de la coopera-
ción para agua y saneamiento, FCCAS y tambien se dio
a conocer presentación de la (UN) Unión Internacional
para la conservación de la naturaleza, los acuerdos
que se tomaron es que como MANCOMUNIDAD se acuerdo
ser parte de esta unión internacional para la conserva-
ción de la naturaleza. Hay oportunidad para diplo-
mados en temas de ganadería sostenible de 8 se-
nas una jornada por mes pendiente de confirmar por-
si hay alguien que quiera ser parte de este proceso. Se
hablo del apoyo que a habido por parte de *unite for
people* se firmo nuevamente dicho convenio. Se ha lleva-
do a cabo 3 monitoreos de lo ultimo no tengo el da-
to porque no pude asistir a la reunión que habian
programado. Se dio tambien la retención de cuentas
en las 14 formas. Al tercer trimestre la MANCOMUNID-
AD a reunido L. 38.000.000. Millones y hasta el
momento tienen una disponibilidad de L. 7.000.000
millones. Se dio a conocer lo del PDM. PDC.
En apoyo a la MANCOMUNIDAD MANCURIST el consejo
de ministros de España aprobo un monto de. 4.695,
596.38 millones de Euros, donde los 6 municipi-
os que somos parte de la MANCOMUNIDAD aportaremos
el 8% y 92% por FCCAS. De este fondo sin migue-
lito será acreedor de: 847,233.88 dolares esto
aporte de FCCAS, para el alcantarillado sanitario
del casco urbano y agua blanca, este sera un proye-
cto estructural de país es el proyecto más grande de
la cooperación española, tenemos un gran reto por de-
lante, los fondos de contrapartida de la municipa-
lidad son: 84,723.39 dolares. El proceso de
licenciamiento ambiental va a salir publicado el-



muertes 7 de noviembre saldrá ya publicado en Diario oficial la Tribuna, solo nos quedándole seguimiento a este proyecto que por años a sido tan incluído en este municipio. El miércoles 7 de noviembre tuvimos una visita al Instituto de acceso a la Información Pública (I.A.I.P.), a tener el reconocimiento que corresponde al tercer trimestre. Ya se envió la información sobre las intervenciones escolares de los tres centros educativos que priorizamos en el municipio, solo queda como composición nos toca aprobar L. 700,000.00 para contrapartidas de estos proyectos. Informar que nos vino apoyo por parte de la FAO con 200 bonos para productores, lo hemos estado reuniendo a través de las personas que no se les a ayudado con la red solidaria o bono tecnológico y comprobando que en realidad sean productores. El informe sobre la feria lo dare a conocer el tesoro del Comité de feria 2023. En el tema de alfabetización se hizo la compra de los kit, se ha estado apoyando este proceso, socialización graduaciones en Amigueros, Monte Largo y Cañados. Informar que ya tengo las cotizaciones para la compra del vehículo para la Municipalidad, ya lo podemos agregar junto con el acuerdo Municipal que tenemos, agregar la solicitud, y se lleve a Banco municipal y al Tribunal nacional superior de cuentas (TSC) para pedir la AUTORIZACION de la compra y si ellos autorizan se continuará con el proceso de licitación. Sobre los Dominios planos, de lo que mencionaba es de catastro pero no es correcto que se le de la potestad de hacer dichos folios a la persona solicitante, todo tramite tiene tiempo y esto se debe de respetar por que son cuestiones muy delicadas se debe llevar todo en orden para después no tener a cuer en



problemas y en un futuro ser reparados. Hay que verificar que toda la documentación este en orden y legal para darle seguimiento a las solicitudes presentadas. Informar que vinieron por parte del FONDEC, Fondo Nacional de convergencia, ellos están haciendo vereduria social andaban verificando los cuatro proyectos que se ejecutaron por parte de la secretaría de infraestructura y transporte (SIT). en cuanto a las solicitudes; Chupucay tiene dos terrenos de ahí se les puede considerar uno. con la solicitud de aluzinc al hacer el proceso de entrega la NPF del IRPP a la municipalidad de ahí solo puede apoyar con lo que se pueda. Informar compañeros que debido a tanta lluvia debemos declarar estado de emergencia municipal, aquí en el municipio de San Miguelito, Intibucá ya que han habido daños a causa de la lluvia en diferentes sectores del municipio, se manifiestan por favor, compañeros. REGIDORES. 1. Rosmery Sarahi Pineda Vásquez; Informar que en el área de educación que me corresponde no he sido convocada por parte del Director municipal de educación, tampoco ha dicho nada sobre el cabildo abierto rendición de cuentas de educación que se realiza cada año, los docentes ya dieron por cerrado el año lectivo y a él no se le ve iniciativa de nada y es quien debería coordinar todo este proceso. En lo manifestado por el encargado de la UTM y alcalde municipal estoy de acuerdo. En las solicitudes estoy de acuerdo que se les apoye con lo que se pueda siempre cuando haya presupuesto. Ponto de los dominios pleños no estoy de acuerdo en lo manifestado por el técnico del catastro ya que es algo delicado y podemos caer en un problema la corporación, mejor que el hogar los familiares y no quien los solicita. En las



Inspecciones presentadas para otorgar dominio pleno estoy de acuerdo. 2. Julio Cesar Reyes Hernández; En cuanto a los últimos dos semanas, incluyendo día de los santos no se presentaron mayores problemas en cuanto al área de seguridad, solo unas personas ingridas que fastidie la policía para san Juan por riña entre ellos. Hay que multar el dominio pleno que solicita Juan Antonio Reyes debido a la cantidad de ranchos que se mencionan ser de terreno. En todo lo demás tratado dentro de la sesión del día de hoy estoy de acuerdo. 3. Nicolás Reyes Reyes; En cuanto a lo que manifestaba el técnico de catastro Edgar Hernández, creo no es la forma correcta por que son tramites delicados cualquier error que sea en la corporación incluso en quien este a cargo de dicho área. En las solicitudes presentadas para compra venta de dominio pleno hay que revisar la documentación que este en orden de la siguiente, siempre y cuando sea en lugares donde como corporación podamos entrar los mismos. Las solicitudes sociales siempre y cuando haya presupuesto estoy de acuerdo que se les apoye. Agradecer a Jorge Amador por ese informe tan detallado que hoy nos ha presentado eso nos da la prueba de que como corporación y dentro de la municipalidad se está haciendo los cosas de la mejor manera para bien de nuestro pueblo. Gracias a Dios podemos decir que el alcantillado sanitario ya es un hecho en nuestro pueblo, solo falta empujar o ejecutarlo. Informar que el día miércoles 1 de noviembre por instrucciones del señor alcalde municipal, me invito a que lo representara a un evento convocado por visión mundial, en la escuela bilingue de San Juan, Intibucá en el cual vinieron cooperantes espa-



noles que apoyen el área de la robótica, firmos
reedores en ese centro educativo público bilingüe
donde se están formando niños de escasos recursos eco-
nómicos, tanto en el idioma inglés y en el área tecnó-
logica, utilizando la robótica en inglés y lo más satis-
factorio es que hay niños y niñas de nuestro municipio
formando se ahí, también espero que como corporación
municipal presupuestemos fondos económicos y asipor-
der apostarle a un centro educativo bilingüe público
en nuestro municipio y gestionar ante la Dirección
Departamental de Educación estructuras presupuesta-
rias con docente en el área y para apoyo de algunos
centros que están siendo capacitados en robótica u-
ni también entiendo el apoyo de los donantes con la-
contapartida municipal. En las inspecciones presenta-
das para aprobación de Dominio Pleno estoy de acue-
rdo al igual a lo tratado dentro de la sesión. 4. JO-
SÉ Wilfredo Reyes Martínez, Informar que el 26 de
octubre se realizó campaña de inspección de los cu-
nchos y solares baldíos en el sector de agua blanca
y San Miguelito centro por lo que son los ciudadanos
de sancedos, es buena destinar fondos y al solo pasar
el invierno empezar a repuntar los culles. Gracias a
Jorge y al señor alcalde por el informe y la ges-
tión que se ha venido realizando, todo lo que vie-
ne por San Miguelito, bien venido y a seguir luchando
para darle otro rostro a este pueblo. En cuanto a las
solicitudes de ayuda social siempre y cuando se pue-
da estar de acuerdo que se les apoye. Hay que reui-
sar la documentación de los dominios plenos que solici-
tan, averiguar hasta cuanto esta facultada la muni-
cipalidad para extender dominios plenos, debido a la
cantidad de minzanos que solicito don Juan
Reyes. En las inspecciones presentadas para aprobar
Compromiso de Dominio pleno estoy de acuerdo.



De acuerdo en lo tratado dentro de la sesión.
Sr. Juan Vázquez Reyes; En cuanto a Catastro el Compañero E. Durán ha venido el informe en lo que presenta de las inspecciones en las de acuerdo que se aprueben dichos dominios plenos solicitudes. NO es lo correcto lo que manifestaba el técnico de catastro, los frmites deben hacerse de acuerdo al procedimiento que la Municipalidad lleva. Las solicitudes presentadas hoy hay que revisarlas y darles seguimiento a las que estén en orden y que si están ubicadas donde la Municipalidad pueda extender dominio pleno. De acuerdo en lo tratado dentro de la sesión del día de hoy. Sr. Braulio Vázquez Reyes; En el área de agua y Saneamiento que me corresponde por ahora no tengo informe. En las solicitudes presentadas de dominio pleno pedirle a la comisión en cargo de que revise bien la documentación para poder dar seguimiento. Agradece a Jorge Amador por ese informe tan claro y detallado de todo lo que se está haciendo para bien de este pueblo. De acuerdo en lo tratado dentro de la sesión del día de hoy. 12. Participación del Venancio Reyes Comisionado Municipal; Felicitar a Jorge de la UTM y a la Tesorera municipal por esos informes bien claros y detallados que han presentado hoy. Lo del alumbrado público es un excelente proyecto, sin Miguelito o perdido muchos proyectos por falta de alumbrado, primer año en este pueblo se va ir superando poco a poco. Informar que tuvimos reunión de Juntas de agua, se acordó realizar solicitud para construir el cerco en el área protegida de la fuente el burbollón. Nos queremos reunir con el director de Justicia por algunos temas que se tocarán de las Juntas de agua.



ya que cada junta de agua tiene su reglamento y tiene que ser respetados, han surgido que sus señas desconoce de la ley, porque desde el tiempo que el fue alcalde hasta la fecha, ya muchas leyes han cambiado. es bueno que como corporación tengan fondos disponibles por cualquier emergencia que se pueda dar a causa de los lluvias que azotan nuestro territorio.

13. Asuntos Varios. El Secretario Municipal notifico a la corporación Municipal, que se recibia el dictamen de Rendición de cuentas, unice fisico, financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al tercer trimestre del año 2023, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. Darwin Cristobal Ariaga Tesorero del Comité de la feria patronal año 2023, dio a conocer el informe de entradas y salidas y fondo total de la inversión en cuanto a las actividades realizadas. De tal modo de la siguiente manera:

INGRESOS. L. 120,000.00 Alcaldía Municipal. L. 169,940.00 Patrocinadores y actividades. L. 789,040.00 Taquilla de: Juipico y Roble Coponco. L. 236,108.00 Ingreso por venta de cervezas. L. 30,000.00 Disco del Caracol. Total L. 745,088.00

EGRESOS & SALIDAS. L. 24,000.00 disco, fiestas, eventos. 31,000.00 L. Traslado y alimentación del personal de NCH para el viaje. L. 197,000.00 Juipico. L. 60,000.00 Roble Coponco. L. 10,275.00 Adecuación de redondeo. L. 63,900.00 grupo musical Santa Fe. L. 164,397.00 pago en cervecería. L. 1,800.00 fotografías de candidatos. L. 25,000.00 juegos mecánicos. L. 7,500.00 gusto en alimentación y transporte para jurado de reina patronal elección. L. 8,000.00 campeonato intermunicipal. L. 16,000.00 pago de bus para traslado de la orquesta b.t.p. 16,972.00 gusto de conexión Radio de la Feria.



L. 7,060.00 gastos de endeuro. L. 4,200.00 pago a vendedores de cerveza y recolectores de basura. L. 73,000.00 celebración día de la biblia. L. 75,550.00 compra de refrescos. L. 37,000.00 gastos en pavero. L. 77,764.00 gastos de tiro al blanco. L. 7,000.00 premio polo encendido. L. 500.00 numeral final del tabulito. L. 2,700.00 gastos de combustible y alimentación en entregas de solicitudes. L. 3,000.00 convivio con empleados municipales y comité de feria. L. 5,000.00 pago por cancelación del cruceriro. L. 30,000.00 pago de días día del carnaval. TOTAL. L. 744,618.00.

Teniendo una deuda por pagar de L. 70,000.00.

Jorge Luis Amador Reyes miembro del comité de feria dijo; dada la circunstancia que sufrimos sobre gastos y como deuda por pagar solicitamos a ustedes miembros de corporación, nos puedan apoyar con parte de los gastos, para poder pagar parte de la deuda pendiente que tenemos; los Regidores municipales y alcalde dijeron; vamos a revisar el presupuesto, estamos en toda la disposición de apoyar con lo que se pueda. Auxiliars que estubieron presentes en la sesión ordinaria correspondiente al primer sábado de noviembre 2023. Ambrosio Linarez del barrio Cruz del Rosario. Roman Diaz de el Rodeo. Eulalio Benitez de Carrizale 14o ACUERDOS Y RESOLUCIONES. Inciso A. La Honorable Corporación Municipal en pleno Resuelve. Resolución de DOMINIO PLENO a favor de: José Gabriel López Reyes con DNI: 1014-7971-00022 de oficio agricultor y Dña Yalinda Vázquez Contreras con DNI: 1014-7982-00120 de oficio ama de casa, ambos mayores de edad casados, hondureños y vecinos de este municipio, dicho inmueble se encuentra ubicado en el lugar de el Rodeo, San Miguelito, Intibucá del NATURALIZA RURAL misma que se encuentra dentro de las medidas y colindancias siguientes:



al NORTE: colinda con propiedad del pastor Pérez y calle de por medio, al sur: colinda con propiedad de escuela Eugenio Motte Carizales, e Ixtio Cutili-
la, al ESTE: colinda con escuela Eugenio Motte Carizales, al OESTE: colinda con propiedad de los niños Reyes, con un área que tiene la extensión de: 2,081.12 m² (dos mil ochenta y uno punto doce metros cuadrados), equivalentes a 4.77 torcos (cuatro punto setenta y siete torcos). Inciso B. La Honorable Corporación Municipal en pleno Resuelve: Resolución de dominio pleno a favor de: José Gabriel López Reyes con DNI: 1014-1971-00022 de oficio agricultor y Doris Yolanda Vázquez Contrero con DNI: 1014-1982-00120 de oficio ama de casa, ambos mayores de edad, casados, hondureños y vecinos de este municipio, residentes en la comunidad de el Rodeo, dicho inmueble se encuentra ubicado en el lugar de Choluta, San Miguelito, Intibucá, de naturaleza RURAL mismo que se encuentra dentro de los medidos y colindancias siguientes: al NORTE: colinda con propiedad de Antonio Reyes, al sur: colinda con propiedad de Agustín Vázquez y Martín Vázquez, al ESTE: colinda con propiedad de Reina Adilia Vázquez y calle de por medio, al OESTE: colinda con propiedad de Lucio Vázquez Reyes, con un área que tiene la extensión de: 15,591.98 m² (quince mil quinientos noventa y uno punto noventa y ocho metros cuadrados), equivalentes a: 3.23 m² (dos punto veintitres mil quinientos cuadrados). Inciso C. La Honorable Corporación Municipal en pleno Resuelve Resolución de dominio pleno a favor de: Grin Lucio Benites Reyes con DNI: 1014-1983-00142 y Ruth Nahemi Rumbos Vázquez con DNI: 1006-1982-00715 de profesión maestras de educación, ambos mayores de edad, casados, hondureños y vecinos de este municipio



Residentes en el lugar del Barrio Viejo, dicho Inmueble se encuentra ubicado en: Barrio el Centro de: San Miguelito, Intibucá de naturaleza URBANA misma que se encuentra dentro de las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: Colinda con calle pública, al SUR: Colinda con propiedad de: Luis Beltrán Reyes Munales, al ESTE: Colinda con propiedad de: Nury Flores, al OESTE: Colinda con propiedad de: Ursula Munales, con un área que tiene la extensión de: 237.32 m² (doscientos treinta y dos metros cuadrados), equivalentes a 0.54 de tarea (cero punto cinco y cuatro de tarea). Inciso D. La Honorable Corporación Municipal en pleno Resuelve Resolución de Dominio Pleno a favor de: JOSÉ GABRIEL LÓPEZ REYES con DNI: 10111-1971-00022 de oficio agricultor y DORIS YOLANDA VÁSQUEZ CASTAÑO con DNI: 10111-1982-00120 de oficio ama de casa, ambos mayores de edad, esposados, hondureños vecinos de este municipio con residencia en la comunidad de el Rodco, dicho inmueble se encuentra ubicada en el lugar de: el Rodco San Miguelito, Intibucá de naturaleza RURAL misma que se encuentra dentro de las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: Colinda con propiedad de: Mario Humberto Vázquez y María Sotero Díaz, al SUR: Colinda con propiedad de: Humbel Sánchez y José Adalid Díaz, al ESTE: Colinda con propiedad de: Luisa Sánchez, Humbel Sánchez y calle de por medio, al OESTE: Colinda con propiedad de: Rene Caseres, que brida de por medio, Joel Díaz y Lucio Díaz con un área que tiene la extensión de: 23,799.77 m² (veintidós mil setecientos noventa y nueve punto setenta y siete metros cuadrados), equivalentes a 3.27 manzanas (tres punto veintisiete manzanas)



ciudadanos). Inciso E. La Honorable Corporación Municipal en pleno ACUERDA DAR por aprobado el informe y estudio socioeconómico de línea base del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de ordenamiento territorial año 2023 del Municipio de San Miguelito, Intibucá. Inciso F. La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba DECLARAR estado de emergencia municipal en el Municipio de San Miguelito, Intibucá debido al grado de vulnerabilidad en la mayoría de su territorio; la saturación de agua en el suelo producto de tanta lluvia u probado daños en el sector productivo con pérdidas en los cultivos pues los productores de nuestro municipio, en el sector vivienda varios han quedado en mal estado por grietas y la red vial varios comunidades han quedado incomunicadas siendo las siguientes: Desborde de gubreta en la calle que comunica de Hicba Buena hacia Planes Pacaya, destrucción de alcantarilla con cubrecul en la calle que comunica de Chupucay hacia collections específicamente en la gubreta el cedro, calle incomunicada por deslizamiento la cual conduce de collections hasta segua y calle incomunicada por destrucción de alcantarilla y su cubrecul a causa de deslizamiento en las Comunidades de Monte Largo, Santa Cruz del Rosario, Hacienda el Rosario y las Mercedes. Inciso G. La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba realizar Sesión extraordinaria el día Jueves 9 de noviembre del presente año 2023, hora 9:00 am en el salón municipal, para revisión modificación y agregados al plan de arbitrios. Inciso H. La Honorable Corporación Municipal en pleno ACUERDA que se hayan presentes los conductores de los terrenos, de quien solicito dominio pleno al momento de que el técnico de catastro y Regidor encargado de catastro



reabrir las inscripciones y de no estando
 dos que no realice la actividad. ENMIENDA
 por error involuntario del secretario municipal
 se inscribió incorrectamente el traslado presupuesta-
 rio de L. 66,937.00 en el acta # 52 de fe-
 cha 07 de octubre del año 2023, con renglón
 presupuestario 0300 000 001 000 16100 11-Oct-01
 el cual ya se encuentra inscrito en el acta #
 51 de fecha 16 de Septiembre del año 2023.
 15. No habiendo más que tratar el Ing. Justo R-
 eyes alcalde municipal dio por concluida la sesi-
 ón ordinaria correspondiente al primer sábado
 del mes de noviembre del año 2023. Siendo los
 22:59 minutos firmando para constancia.

Justo Reyes
 ALCAIDE MUNICIPAL
 2022-2026
 SAN MIGUELITO, INTIBUCÁ, HONDURAS

Juan Carlos Reyes
 JCR

Juan Carlos Reyes
 Juan Carlos Reyes
 Escribano

Nicolás Reyes Reyes
 Regidor N.3

Julio César Reyes



Bracilio Vasquez
 REYES

José Wilfredo Reyes
 REGIDOR N.3
 ROMERO PINEDO
 Regidor 4to

Acta # 55. 2023.

Sesión ordinaria # 44 celebrada por la Ho-
 norable Corporación Municipal de San Miguelito,
 Departamento de Intibucá a la fecha 18 de novi-
 embre del año 2023. Siendo los 8:40 am. preli-
 dios por el Ing. Justo Ernesto Reyes Manuel
 alcalde municipal. Con presencia de los Regido-
 res municipales por su orden. 1. Profesora: Rosme-
 ry Sarahi Pineda Vázquez. 2. Señor: Julio Cesar
 Reyes Hernández. 3. Profesor: Nicolás Reyes Pera-
 ra. 4. Señores: JOSÉ Wilfredo Reyes Martínez. 5.



Señor: Juan Vázquez Reyes. 6. Señora Brulio Vázquez Reyes. Señor: Venancio Reyes comisionado municipal y ante el suscrito Secretario municipal quien autoriza y da fe. Se procedió a desarrollar la siguiente agenda. 1. Comprobación del quorum. 2. Oración a Dios. 3. Apertura de la sesión. 4. Lectura discusión y aprobación de la agenda. 5. Lectura discusión y aprobación del acta anterior. 6. Lectura de correspondencia. 7. Participación de personas cubanas y extranjeras. 8. Juramentación de la Resumida municipal de presupuesto sancionable al GÉNERO. 9. Informe de la Corporación (alcalde municipal y regidores). 10. Participación de comisionado municipal. 11. Acuerdos y resoluciones. 12. Cierre de la sesión. Desamollo de la sesión. 1. Comprobado el quorum estando presente el señor alcalde municipal y los seis regidores por su orden. 2. La oración a Dios fue dirigida por el Regidor Juan Vázquez Reyes. 3. El Ing. Justo Reyes alcalde municipal dio por abierta la sesión ordinaria correspondiente al tercer sábado del mes de noviembre del año 2023. 4. El Secretario municipal dio lectura a la agenda la cual fue discutida y aprobada en todos y cada uno de sus puntos. 5. El secretario municipal dio lectura al acta anterior la cual fue discutida y aprobada en todos y cada uno de sus puntos. 6. El secretario municipal dio lectura a la correspondencia recibida. Se presentó solicitud por parte de vecinos del Caserio brisas de la laguna, San Miguelito, en donde solicitan el apoyo con: 3 alcantarillas pvc de 12 pulgadas, 5 bolsas de cemento, y tres viajes de bulas fre. Se presentó solicitud por parte de: Maria Martha Vázquez Reyes de la comunidad de: Mirabuenos San Miguelito, en donde solicita el apoyo con 2 s-



laminas de zinc de 12 pica para extender
su casa se presenta solicitud por parte de
Edgar Moises Reyes Díaz actuando en repre-
sentación del putanuto comunitario de Culmá-
a, San Triguilto, en donde solicita la compraven-
ta de un dominio pleno de un predio ubicado en
el mismo sector, con el objetivo de construir
una cancha multiusos. 7. Lo usas una cubano My-
ladi's cuenta dio a conocer lo siguiente: Graci-
as al apoyo incondicional de oculte y su corporaci-
ón que en conjunto con la Comisión municipal de
alfabetización ha permitido que este sector sea re-
sponsable para que aquellas personas que no tienen la opor-
tunidad de aprender a leer y escribir, logran identifica-
rse 559 iletrados, 333 son mujeres y 226 hom-
bres. De ellos 455 se incorporaron al programa de
alfabetización, se han alfabetizado 206 y se cuenta
con una matrícula activa de: 255 participantes. En
el municipio existen 32 puntos de alfabetización con
una matrícula de 255 participantes distribuidos en los
diferentes aldeas y caseríos, los cuales se han llegado en
compañía de los miembros de la comisión de alfabetiza-
ción, de líderes Comunitarios, jefe de putanutos, los
cuales serán graduados este mes y los primeros días de
diciembre, lo que da un total de 455 alfabetizados,
quedando un remanente de: 104 iletrados, que se conti-
núa trabajando para incorporar al programa a los que
se encuentran activos, ya que se tienen focalizados 60
personas que por diferentes causas no son alfabetizados.
Considerando los alfabetizados en el municipio, y tenien-
do en cuenta que en el mismo existe una población
de 6,350 mayores de 15 años. El índice de analfabe-
tismo se encuentra a un 7.63%. por lo que se propo-
ne a esta corporación declarar el municipio libre de
analfabetismo el 5 de diciembre del año 2023.



En la primera etapa 758 alfabetizados. En la etapa intermedia 418 alfabetizados. En la segunda etapa con el facilitador de la red solidaria 220 alfabetizados. con los docentes de prebando 33 alfabetizados. 8. Juramentación de la MESA MUNICIPAL DE PRESUPUESTO SENCIBLE 12 GENERO en cumplimiento del artículo 13 del decreto 157 2022. La cual esta integrada de la siguiente manera. 1. Ing. Justo Ernesto Reyes Murales con DNI: 1014-1982-00022 alcalde municipal. 2. Gloris Patricia Reyes Sánchez con DNI: 1014-1985-00223 coordinadora oficina municipal de la mujer (OMM). 3. Debbie Elizabeth Domínguez Reyes con DNI: 1014-1999-00175. Tesorera municipal. 4. Elida Aminta Reyes Reyes con DNI: 1014-1989-00104. Vicepresidenta Comisión Ciudadana de Transparencia (C.C.T). 5. María Rosa Hernández Reyes con DNI: 1014-1979-00026 Representante de red municipal de mujeres. 6. Verónica Reyes con DNI: 1014-1967-00043. Comisionada Municipal. 9. Informe de: corporación alcalde municipal; En cuanto a la solicitud de dominio pleno que viene del sector de Cofradía hay que hacer la investigación para ver como debe emitirse este dominio pleno hay que consultarlo con la abogada para no tener problemas después. Continúa con el tema de alfabetización con el programa Yo sí puedo se ve que va por buen camino, esperamos al cinco de diciembre poder declarar el municipio libre de analfabetismo. Por lo del terreno para la iglesia católica ya todas estamos de acuerdo solo es cuestión de investigar que termino debe llevar el acuerdo para no tener un problema después. Informar que bienvenidos a realizar inspecciones por parte de la secretaria de Infraestructura y Transporte (SIT), el día lunes 6 de noviembre, on duba la Inspección Regional



Blanco Oyuela y el Ing. Cesar Reyes de la parte social y el Ing. Dorice Chirinos, realizaron un diagnóstico general de estado de como se habían ejecutado los cuatro proyectos: los dos puentes, el muro y cercavilla en Chapucoy y el Centro ciclopeo en Laguna Grande. Informar que el día de noviembre participe en un taller de Masculinidad en el lago de Yojoa, analizamos 15 alcaldes que estamos involucrados en el proceso del UMPA que le llaman programa de poblaciones de apoyo a la juventud en temas de igualdad de género y otros, por todo esto se debe dejar un presupuesto para apoyo en estos temas que abarca también a la niñez. Informar que el 14 de noviembre se tubo reunión con los voluntarios de salud, se abordaron temas muy relevantes. El 15 de noviembre se inaugura el proyecto de agua de la aldea de Chapucoy, donde solo de aporte comunitario habrán de 2 millones de lempiras, y aporte municipal y visión mundial dos millones noventa y nueve mil (199 mil) novecientos sesenta lempiras. La construcción de los 50 módulos sanitarios costó en un monto de L. 1,265,600. un millón doscientos sesenta y cinco mil seiscientos lempiras. y la construcción del módulo del centro de salud costó en L. 284,840. doscientos ochenta y cuatro mil ochocientos cuarenta lempiras. El proyecto en si costó en (dos) cinco puntos dos millones de lempiras solo del proyecto de agua. El 16 de noviembre costó una comisión por parte de la institución JEIFER de USAID presentaron una propuesta de proyecto de desarrollo humano, formar Escuelas de campo para potenciar emprendimientos donde hay una serie de emprendedores, el proyecto en si a estado en: Atlántida, Yoro, Colón y Orocho y lo quieren implementar en el sector occidente del



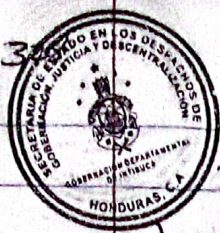
puís, lo único que quisió subir es que si como municipio estamos dispuestos a entrarle a este proyecto Yo le dije que sí; los requisitos son: que haya grupos organizados dentro del municipio, gente que tenga de una vez en delante, ellos quisió ver como se les apoyo en capacitación y en el tema de emprendedurismo y diversificandolo con la apicultura, la idea es tomar (ideas) escuelas de campo, le propusimos en tres lugares: Conzón, Cosco urbano y Hicaba buena, si esto se logra ahorita es probable que a futuro ingrese un programa dirigido al cultivo del café tambien acompañado con el tema de apicultura. Poderles compenar podamos aprobar o destinar L. 1,200,000. (un millón doscientos mil lempiras), para compra del vehiculo del cual ya habiamos aprobado la prima pero para hacer todos los turnos correspondientes se necesita tener aprobado y presupuestado el valor total del costo del vehiculo, se manifestar al respecto compenar 5. Informar sobre el avance del adelantamiento de los pdc (Planes de desarrollo Comunitario), ya se dio inicio el dia martes. Informar que a elio Aleman se envio a recibir un diplomado en Gerencia sostenible a Marcala, este esta siendo impartido por parte de la secretaria (de Infraestructura y Gerencia (SAG) de Agricultura y Gerencia (SAG) y Franklin Reyes on la recibiendo el taller del UMPA en el logro de Yojoran. Informar compenar que el 21 de noviembre hay una visita de una delegación de alcaldes de España, Uruguay, Paraguay y el salvador y técnicos de la ANTHU para conocer la experiencia en salud y el proyecto de residuos solidos del relleno sanitario, ojula podamos estar disponibles para poder acompañar. Informar que ya se tiene contemplado que el 15 de diciembre se les va a celebrar a las personas de la tercera edad.



Nos reuniremos para el mg. del fondo cafetero para ponernos de acuerdo para ver si por medio de ellos podemos poblar las corrientes en la zona baja y con fondos municipales la zona alta. Se arreglarán solo las zonas o lugares mas críticos para el próximo año tractor no tendremos por parte de la Municipalidad. **REGIDORES.** 1. Rosmary Sonshi pineda Vázquez; en el área de educación que me corresponde por ahora no tengo informe. En cuanto a las subvenciones siempre y cuando haya presupuesto estoy de acuerdo que se apoye y en la de dominio pleno hay que recibir la documentación que todo este en orden. En lo propuesto por el ulcul municipal estoy de acuerdo. 2. Julio Cesar Reyes Hernández; en el área de seguridad que me corresponde por ahora gracias a Dios no hay nada que lamentar. Informar que participe en la reunión extraordinario que se celebra el día viernes 9 de noviembre de año 2023 para la revisión del plan de arbitrios. De acuerdo en lo tratado dentro de la sesión del día de hoy. 3. Nicolás Reyes Reyes; en el área de infraestructura que me corresponde por ahora no tengo informe. Manifestar que el jueves 11 de noviembre del presente año participe en la sesión extraordinaria en donde se llevo a cabo la revisión del plan de arbitrios, modificando algunos tocos y agregando otros rubros o negocias, acompaño un medio de comunicación que va andando conociendo y observando la proyección en infraestructura que se han realizado en el municipio se debe revisar la solicitud de dominio pleno y ver que todo este en orden para poder darle seguimiento. De acuerdo en lo tratado dentro de la sesión del día de hoy. 4. JOSÉ Wilfredo Reyes Martínez; En el área de salud desde hace días se vienen presentando problemas mancurrist a cubeta fallando en este parte



porque la doctors del servicio materno infantil hace turno en el día al igual que la doctors del cis San Miguelito y por la noche no hay medico por la noche en el el Servicio materno infantil, el cual es un desperdicio porque no se le esta dando el debido aprovechamiento al recurso. El 4 de noviembre participe en la sesión extraordinaria en la cual se reviso y se modifico el plan de arbitrios. En cuanto a los dominio pleno que solicitan de cotaduría si no tienen personeria juridica el tramite creo ya no autoraria, se deben hacer las investigaciones pertinentes para no caer en un error nosotros como corporación. La celebración del 15 de diciembre para las personas de la tercera edad esta muy bien, ojala se desarrolle de la mejor manera. De acuerdo en lo tratado dentro de la sesión del día de hoy. Sr. Juan Vásquez Reyes; en el área de catastro hay que darle seguimiento a los acuerdos ya establecidos. en las solicitudes de ayuda social habiendo presupuesto es bueno apoyarles y si no se puede este año que sea el otro. La celebración del día del adulto mayor es una excelente forma de agradecerles y hacerles pasar un momento de felicidad. De acuerdo en lo tratado dentro de la sesión del día de hoy. Sr. Brulio Vásquez Reyes; en el área de agua y saneamiento que me corresponde informar que el viernes 10 de noviembre del presente año realizamos el corteo y charpiá de los roles de buena conducta en conjunto con toda la gente del proyecto de agua, tambien invitamos la basurero. Hay que ver de que forma se le apoya a Brulio Vásquez. Investigar bien antes de emitir el dominio pleno que solicitan de cotaduría porque si no tienen personeria juridica no creo lo pueden aceptar. Ya estamos en la temporada de corte y los corretenes



Debido a las lluvias están en mal estado
ojala se pudiera pulquear lo más antes in-
ter posible y si se puede balastrear las cuestas
del Murojo mucho mejor porque si se ponen cri-
ticos cuando llueve. De acuerdo en lo tratado den-
tro de la sesión del día de hoy. 10. Venancio
Reyes Comisionado Municipal dijo; Informar
que participó en la reunión de mesa intersectori-
al el pasado 14 de noviembre del presente año al
igual en la reunión donde se organizó el comite de
la MESA MUNICIPAL DEL PRESUPUESTO SENCIBLE
AL GENERO en la cual ya estamos sumando todos.
El tema de Carretones es bueno tomarle impor-
tancia y si se puede hay que repararlos lo más an-
tes posible ya que se está en temporada de car-
tos de café y es necesario que las calles estén
en buen estado. El ICF en vez de dar una res-
puesta, más bien está solicitando información
a la Municipalidad. 11. ACUERDOS Y Resolu-
ciones; Inciso A. La Honorable Corporación mu-
nicipal en pleno acuerda y aprueba modificación pre-
supuestaria traslado entre cuentas, detallada de la si-
guiente manera. DESCRIPCION. DEBITO. Modificación pre-
supuestaria de inversión a inversión traslado presupues-
tario de la cuenta 54200 Mancomunidad MANCURI y CAF-
EG, 47210 construcción y ampliación sistemas de energía
eléctrica en las Comunidades de: Los Mercedes, Monte Largo
ambos traslados fueron para la cuenta 54200 contraparte
para relleno sanitario mancomunado. RENGLON. 1107001
000 001 47210. CANTIDAD. L. 183,105.46. Modificación
presupuestaria de inversión a inversión traslado presupuestario
de la cuenta 54200 Mancomunidad MANCURI y CAFEG-
47210 construcción y ampliación sistemas de energía electri-
ca en las comunidades de: Los Mercedes, Monte Largo am-
bos traslados fueron para la cuenta 54200 contraparte para



relleno sanitario muncomunado. RENGLON. 1404-
000 001 000 54200 11-001-01. CANTIDAD. L. 216, 874.50
TOTAL DE DEBITO. L. 400,000.00. CREDITO. Modificaci-
ón presupuestaria de: inversión a inversión traslado pre-
supuestario de la cuenta 54200 Muncomunidad MANCURIST
y CAFCG. 47210 construcción y ampliación sistemas de en-
gía eléctrica en las comunidades de: Las Heredes, Mun-
te Largo, ambos traslados fueron para la cuenta 54200
contrapunte para relleno sanitario muncomunado. RENGLON
1106 000 001 000 54200 11-001-01. CANTIDAD. L. 400,000.00-
TOTAL DE CREDITO. L. 400,000.00. Inciso B. En vista que
se cuenta con dos doctores en medicina general-
uno en el CIS San Miguelito y la otra en el servi-
cio materno infantil (SMI), los dos cubren el mismo
horario de atención, presentándose muchos inconvenien-
tes con pacientes que necesitan atención médica
horas de la noche, no se cuenta con un médico en
tal horario, para poder brindar atención. La Honora-
ble Corporación Municipal en pleno ACUERDA: Solici-
tar a la Muncomunidad MANCURIST poder adaptar los
horarios de atención en el servicio Materno Infantil (S-
MI), que la doctora del CIS San Miguelito, aten-
da en horarios diurnos y la del servicio Materno Infor-
til, que pueda brindar atención en horario nocturno, b-
rindiendo atención médica en todos los casos de enfer-
medad a la población en general, que se presenten. In-
ciso C. La Honorable Corporación Municipal en pleno
ACUERDA que seguimiento y destinar presupuesto a
través del consejo de educación para el programa nacio-
nal de Alfabetización "YO SI PUEDO" dentro el a-
ño 2024, dentro del Municipio de: San Miguelito, In-
tibuca. Inciso D. La Honorable Corporación Munici-
pal en pleno acuerda: APROBAR la cantidad de L.
1,200.000.00 (un millón doscientos mil tempines).
para compra de vehículo de la marca TOYOTA-



para uso exclusivo de la municipalidad de San Miguelito, Intibucá, el monto se complementa con la ampliación complementaria del año 2024.

ENMIENDA: Por error involuntario del secretario municipal no se inserta el acuerdo inciso E. Del punto de-
acuerdo número 49, sesión ordinaria número 38 celebra-
da el 19 de agosto del año 2023. El cual dice lo
siguiente: La Honorable Corporación municipal en-

PLENO ACORDO APROBAR EL MONTO A GARANTI-
ZAR, ante SERNA para el cumplimiento de las me-
didas de Mitigación Ambiental, por la suma de: doi-
entos veintidos mil, quinientos cuarenta y dos centi-
os con sesenta y dos centavos (L.222,542.62),
del proyecto ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE
TRATAMIENTO MUNICIPAL, SAN MIGUELITO, DEPARTA-
MENTO DE INTIBUCA. 12. (ACUERDOS Y RESOLUCIONES)

CIERRE DE LA SESIÓN; no habiendo más que tratar
el Ing. Justo Reyes alcalde municipal dio por CERR-
ADA la sesión ordinaria correspondiente al lunes
del mes de noviembre del año 2023, siendo las
11:40 am. firmando para constancia. - - -

Justo Cesar Reyes



Rosmery Pincos
REGIDORA
ROSMEY SARAHI PINCOS

Braulio Vasquez
REYES
Juan Vasquez Reyes

Wilfredo Reyes m
Regidor 4to



ACTA # 56. 2023.

Sesión ordinaria # 45. celebrada por la Ho-
norable Corporación municipal de San Miguelito, de-
partamento de Intibucá a la fecha dos (2) de dici-
embre del año 2023. Siendo las 9:00 am. presidi-